

EXP -DGME -13839 /2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que mediante Nota SA –SEC -376 /2024 la Señora Secretaría Académica solicita la confección de acto administrativo por el cual se designa TUTORES PARES PARA LA PERMANENCIA, en el marco del Proyecto Sigamos Estudiando; y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas designaciones son en el marco del mencionado proyecto; y que tal requerimiento será financiado con fondos provenientes de la Secretaría de Políticas Universitarias mediante RESOL –2023 -152 –APN-SECPU#ME;

Que la Dirección General de Presupuesto realizó la afectación pertinente del monto proveniente de la Secretaría de Políticas Universitarias;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Designar TUTORES PARES PARA LA PERMANENCIA que llevarán a cabo acciones en el marco del Proyecto Sigamos Estudiando, con la finalidad señalada y como se detalla a continuación:

ROL	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PRECIO POR MES
	Contreras María Ruth	37996924	\$ 30.000,00
	Aguilar Valentina María	42269895	\$ 30.000,00
	De Haro María Belén	43290312	\$ 60.000,00
	Blanco Alicia Carolina	37423822	\$ 60.000,00
Tutores Lengua	Vera Eliana Leonor	27370063	\$ 30.000,00
	Jiménez Lucía	41487193	\$ 30.000,00
	Díaz Leda Guadalupe	42548605	\$ 30.000,00
	Gómez Andrea Daniela	37497435	\$ 46.000,00
	Cardozo María Paula	41763263	\$ 70.000,00
	Antolini Lucía Araceli	42270272	\$ 60.000,00

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por el artículo 1º se atenderá con los fondos específicos acordados mediante RESOL -2023 -152 -APN-SECPU#ME.-

ARTICULO 3º.-Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Administración y pase a la Secretaría Académica a los fines correspondientes.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Dra. Carolina ABDALA - Secretaria Académica –UNT



Resolución N°: RES - DGD - 17822 / 2024

Hoja de firmas